

**FORMULARIO DE SOLICITUD****LÍNEA 2, ACCIÓN 12: APOYO A LA INNOVACIÓN Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES**
ACCIÓN SECTORIAL 122 – PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS O JORNADAS DOCENTES**Datos personales del solicitante**

Apellidos y Nombre:			
DNI:			
Categoría profesional/Cuerpo/Escala:			
Departamento:			
Área de conocimiento:			
Centro en el que imparte docencia:			
Teléfono:		correo electrónico:	

Datos de la actividad a realizar

Denominación del Congreso o Jornada Docente:			
Entidad organizadora:			
Fecha inicio:		Fecha fin:	
Ciudad:		País:	
Título de la actividad que presenta:			
URL de RIUMA:			

Obligatorio (arts. 6 y 8 convocatoria). Más información sobre cómo incluir el trabajo en el repositorio institucional RIUMA: <http://riuma.uma.es/xmlui/static/ayuda/manual-3.htm>

La presente solicitud deberá enviarse por medio del gestor de peticiones del I PPID disponible en la dirección: <https://dj.uma.es/ppidocencia/peticiones/nueva/>, en el que es necesario el acceso identificado idUMA y puede usarse desde cualquier ordenador con conexión a internet, sin tener que estar dentro de la red de la UMA.

Documentación a aportar:

- Relación detallada de los gastos realizados, acompañada de documentos originales que permitan la justificación, declarando bajo juramento un único uso de los mismos para estos efectos
- Copia del certificado oficial de asistencia y participación en el congreso o jornada
- Solicito percibir las dietas por manutención a las que tenga derecho y que origine esta asistencia según las cuantías que se fijen en el Presupuesto de la Universidad de Málaga
- Solicito percibir las dietas por transporte a las que tenga derecho y que origine esta asistencia según las cuantías que se fijen en el Presupuesto de la Universidad de Málaga. Es obligatorio aportar, al menos, un tique de combustible y/o gastos de peaje.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Universidad de Málaga le informa de que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás que se adjunten van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Así mismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las becas/ayudas concedidas por la Universidad de Málaga con cargo al presupuesto del I PPID. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Vicerrectorado de Estudios de Grado.

Málaga, a de de 2018

Sra. Vicerrectora de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Málaga